



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: **0541 21**  
CORRIENTES, **07 OCT 2021**

VISTO el Expediente N° 09-2021-02318, por el cual la Presidente del Colegio de Bioquímicos del Chaco, Dra. María Cecilia López, solicita la designación de un representante de la FaCENA para integrar el Ente Certificador del Nordeste Argentino-ECNEA; y

CONSIDERANDO que motiva la solicitud la necesidad de que dicho Ente cuente con un Profesional que represente a esa prestigiosa institución;

QUE la Directora del Departamento de Bioquímica solicita se designe como representante ante el ECNEA a la Bqca. Sofía Langton;

LO aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios, criterio compartido por este cuerpo en la sesión del día 07/10/2021.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) DESIGNAR como Representante de la FaCENA para integrar la Comisión del Ente Certificador del Nordeste Argentino-ECNEA- a la Bqca. Sofía Langton.

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese.-  
RMR/YV.-

Msc. Cristina Liliam Greiner  
Secretaría Académica  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Dr. ENRIQUE RAFAEL LAFFONT  
VICEDICANO  
F.A.C.E.N.A.

ES COPIA

Cristina Gladis Escobar  
Subjefa Dep. Despacho  
FACENA - IJNNE